



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2025-00866929- -UNC-ME#FFYH

VISTO:

La nota presentada por la doctoranda Ari Angelina Costamagna Fernández en la cual solicita el cambio en la dirección y co-dirección de su proyecto de tesis doctoral titulado "*La lectura arendtiana de Agustín De Hipona en el horizonte de la temporalidad de la política*"; y

CONSIDERANDO:

que la citada doctoranda propone, en su reemplazo, la designación del Dr. Sebastián Torres Castaños y la Dra. Carolina Rusca;

que la Directora y Co-Director actuales presentan su conformidad al pedido de la doctoranda;

que el Comité Académico de la carrera toma conocimiento de dicho pedido proponiendo hacer lugar al mismo;

Por ello;

La DECANA de la

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: ACEPTAR, a partir del día de la fecha, la renuncia presentada por la Dra. Paula HUNZIKER y el Dr. Carlos MARTINEZ RUIZ como Directora y Co-Director respectivamente, del proyecto de tesis doctoral de Ari Angelina Costamagna Fernández titulado "*La lectura arendtiana de Agustín De Hipona en el horizonte de la temporalidad de la política* ", del Doctorado en Filosofía.

ARTICULO 2º: DESIGNAR, a partir del día de la fecha, al Dr. Sebastián TORRES CASTAÑOS y a la Dra. Carolina RUSCA como Director y Co-Directora respectivamente, del proyecto de tesis doctoral de Ari Angelina Costamagna Fernández titulado "*La lectura arendtiana de Agustín De Hipona en el horizonte de la temporalidad de la política*", del Doctorado en Filosofía, en reemplazo de la Dra. Paula Hunziker y Carlos Martínez Ruiz.

ARTÍCULO 3º: Protocolícese, notifíquese a los/as interesados/as, comuníquese y archívese.

